

DIRECCIÓN GENERAL DE PROVEEDURÍA

Lic. Alejandro Mondragón Téllez – Director General – enero de 2008

INTRODUCCIÓN

Durante el ejercicio 2009, la Dirección General de Proveeduría (DGPR) se dio a la tarea de realizar los procesos de adquisiciones, arrendamientos y servicios de nuestra Universidad conforme a las necesidades actuales y a la normatividad vigente que en la materia le faculta, atendiendo las solicitudes presentadas por las entidades y dependencias universitarias, con la eficacia que los tiempos de la Institución demandan, aportando con sus actividades al quehacer universitario en favor de la academia, la investigación y la difusión de la cultura.

En este periodo, se realizaron operaciones por un monto superior a los 827 millones de pesos, que se integran por los distintos procedimientos licitatorios, adjudicaciones directas, importaciones y exportaciones de los distintos bienes y servicios en beneficio de la comunidad universitaria.

ACTIVIDADES Y RESULTADOS OBTENIDOS

Esta Dirección General tiene la encomienda de fungir como Secretaría Técnica del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad, siendo su actividad principal coadyuvar con los miembros que lo integran, en promover el cumplimiento de la normatividad por parte de las diferentes entidades y dependencias universitarias, trasladando a las sesiones respectivas los casos que deban ser sometidos a dictamen por ése Órgano Colegiado, dando seguimiento a los acuerdos tomados en el seno del mismo, y llevando al terreno de la operación las actividades que se derivan de aquellos que fueron dictaminados como procedentes.

Así, en el ejercicio apuntado, se realizaron 14 sesiones ordinarias y cinco extraordinarias, para desahogar 81 solicitudes, dentro de las que se incluyen las adquisiciones nacionales y al extranjero, arrendamiento de bienes y contratación de diversos servicios.

COMPRAS NACIONALES

Con el propósito de brindar en tiempo y forma el apoyo necesario a las entidades y dependencias de esta Institución para realizar oportunamente las actividades que le son inherentes, fueron atendidas durante el periodo enero-diciembre, 379 solicitudes para la adquisición de bienes y contratación de servicios de diversa índole; para tal fin fueron adjudicados 606 pedidos, se celebraron 67 contratos y 5 pólizas por aseguramiento de bienes patrimoniales y seguro de vida, generando un importe global de 457 millones de pesos.

Respecto al rubro de seguros, se continuó con el apoyo de un especialista de seguros, el cual efectuó un análisis de las condiciones de la contratación y las características de los

seguros de vida, gastos médicos mayores y de bienes patrimoniales, a través del cual identificó puntos vulnerables y realizó recomendaciones que mejoraron dichas condiciones, entre las que destaca el incremento de las sumas aseguradas en el seguro de vida para empleados y para jubilados y pensionados, así como para el personal académico de carrera en el seguro de gastos médicos mayores.

Se desarrollaron 17 procesos de licitación pública, 52 invitaciones a cuando menos tres personas, 63 adjudicaciones directas por excepción de las áreas requirentes autorizadas en el seno del H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM y 297 adjudicaciones directas por monto o por haberse declarado desierto dos eventos previos (licitación o invitación), de conformidad a lo dispuesto en el marco jurídico vigente.

Asimismo, se participó activamente en el diseño y práctica de la segunda Licitación Pública Internacional por vía electrónica, para la adquisición de las Revistas Técnicas y Científicas que solicitó la Dirección General de Bibliotecas por un monto de 11 millones de dólares. De igual manera, se llevaron a cabo los procedimientos de adquisición de distintos bienes y servicios para realizar el proyecto de semaforización de Ciudad Universitaria, la digitalización de libros antiguos que forma parte del Patrimonio Histórico de esta Casa de Estudios, así como el acondicionamiento de Laboratorios de Idiomas y Mediatecas, a través de dotarlos de mobiliario, software y material didáctico en los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades.

ALMACÉN GENERAL

El compromiso institucional de consolidar las adquisiciones, mediante disposiciones de carácter general emanados de la Secretaría Administrativa, escuchando la opinión de la Contraloría, determinan, en su caso, los bienes y servicios de uso generalizado de toda la Institución que deberán adquirirse, arrendar o contratar para dependencias y entidades universitarias a través de la Dirección General de Proveduría, con el objeto de obtener las mejores condiciones de calidad, precio, oportunidad y servicio de posventa.

Bienes de uso recurrente

De conformidad al programa anual de adquisiciones, se elaboraron 138 requisiciones para el abastecimiento del Almacén General; asimismo, se tramitaron 6 203 Solicitudes-Vale de Abastecimiento, lo que representó la entrega de 755 154 unidades, por un importe de 36 millones de pesos; para el suministro de dichos bienes se programaron 406 rutas de distribución, lo que se tradujo en 1 952 entregas a las diversas entidades y dependencias universitarias.

Actualización del Catálogo de Bienes de Uso Recurrente

Con el propósito de mantener actualizado este catálogo, se procedió a dar de baja 13 codificaciones por mínimo o nulo consumo. Por otra parte, y con la finalidad de que los artículos que se adquieran respondan a las necesidades de las diversas dependencias y entidades universitarias, se inició un proceso de consulta a través de encuestas a 144 subdependencias sobre la calidad de los bienes de uso recurrente, así como de los bienes que se deberán incorporar a dicho catálogo.

Calidad

Como resultado de la encuesta de referencia se obtuvieron los siguientes resultados: 75 subdependencias contestaron el cuestionario, lo que representa el 52.1% de la encuesta, y las restantes no contestaron. Cabe señalar que del total de artículos que había en el catálogo de Bienes de Uso Recurrente en el 2009, que era de 351, se incluyeron en la encuesta a 41 de ellos, lo que representa el 11.7% del total; en la opinión de los artículos encuestados el 62% de ellos sería de un consumo alto, el 15% de regular o medio y el 23% restante de bajo consumo. De ésta se obtuvo la siguiente información en lo referente a la calidad: el 84% consideró buena calidad; 5%, regular y el 11%, mala.

Nuevos artículos

Adicionalmente, se efectuó una encuesta sobre la incorporación al catálogo de nuevos artículos tales como bienes sustentables, insumos para cómputo y artículos de escritorio, obteniendo los siguientes resultados: de las 144 dependencias encuestadas, contestaron afirmativamente el 38%, el 6% indicó que no se deberían incluir nuevos artículos, 56% no dieron repuesta alguna. Con los parámetros anteriores, y tomando en consideración la recurrencia con la que fueron solicitados algunos bienes, se tiene previsto la incorporación ente 8 y 10 artículos al Catálogo de Bienes de Uso Recurrente.

UNIFORMES, ROPA DE TRABAJO Y CALZADO

Para dar cumplimiento a los compromisos contractuales celebrados con los representantes de los trabajadores académicos y administrativos de la UNAM, además de dar cumplimiento a los acuerdos con la Comisión Mixta Central Permanente de Seguridad e Higiene en el Trabajo, se generaron 302 requisiciones; con esta acción, se suministró la ropa de trabajo y calzado a 37 914 trabajadores académicos y administrativos, mismos que se encuentran adscritos en 220 subdependencias, dando un total de 139 067 prendas entregadas, por un importe de 40.1 millones de pesos.

BIENES EN TRÁNSITO

Como resultado de las adquisiciones consolidadas de equipo de cómputo, se recibieron, revisaron y distribuyeron 2 584 equipos, elaborándose la documentación soporte respectiva, mismos que fueron entregados a 47 entidades y dependencias universitarias, por un importe de 23.8 millones de pesos.

Por otra parte, se efectuó la inspección, regularización, entrega y elaboración de la documentación soporte de 107 vehículos, los cuales se distribuyeron a 39 dependencias, con un costo de 15 millones de pesos.

Asimismo, se apoyó a los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades con la recepción, distribución del mobiliario y equipo diverso, desplazándose más de 30 028 bienes que se destinaron para la segunda y la tercera etapa del Programa Dignificación de las Aulas a Nivel Bachillerato, así como las Mediatecas y Laboratorios de Idiomas, por un monto de 14.3 millones de pesos. A su vez, se apoyó a la Coordinación de Innovación y Desarrollo con 95 bienes por un importe de 420 mil pesos.

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN EN LA UNAM

Respecto a la obligación que la UNAM tiene en materia de transparencia sobre el objeto y desarrollo de sus fines sustanciales, y con la finalidad de rendir cuentas sobre los recursos que le son asignados por el Gobierno Federal y aquellos que se obligue por la actividades que desarrolla, la Dirección General de Proveduría coadyuva con esta obligación, informando oportunamente cada trimestre a la Unidad de Enlace de los servicios más relevantes y cuantificados que en ellas se generan.

Como resultado de la actividad anterior, se atendieron cinco solicitudes de información dentro de nuestro ámbito de competencia, en los plazos establecidos y de manera satisfactoria.

CONTROL DE CALIDAD

Para dar cumplimiento a la obligación ante la comunidad universitaria de que los artículos que se adquieran, respondan a las necesidades de las diversas entidades y dependencias universitarias que lo solicitan, se llevó a cabo el análisis de calidad de 1 346 muestras presentadas por los proveedores que se interesaron en participar en los procedimientos que se implementaron en sus diversas modalidades, para la adquisición de bienes, insumos y ropa de trabajo (licitación pública, invitación a cuando menos tres personas y adjudicación directa).

Para comprobar el cumplimiento de los compromisos contraídos por parte de los proveedores a quienes se les adjudicaron artículos de diversa naturaleza, se efectuó el muestreo aleatorio de 44 174 bienes e insumos de uso recurrente, en 490 actos de recepción; 10 828 uniformes, ropa de trabajo y calzado, en 385 actos, y 2 186 bienes en tránsito, en 224 actos.

APOYO ADMINISTRATIVO

Continuando con la política de servicio y simplificación de trámites administrativos, se puso a disposición de las diversas dependencias y entidades universitarias el formato de Solicitud-Vale de Abastecimiento, para su reproducción y captura de datos en la página web.

COMPRAS AL EXTRANJERO

Derivado de la necesidad de atender en tiempo y forma a todas las dependencias y entidades en docencia e investigación de esta Máxima Casa de Estudios y ante la demanda de la modernización de programas informáticos en los tiempos actuales, la Dirección de Comercio Exterior implementó el Sistema Integral de Compras al Extranjero (SICE) para la automatización de los procesos operativos de adquisiciones, reduciendo el tiempo de operación 75%. Por otra parte, con la autorización de la figura de Apoderado Aduanal de la UNAM, se redujo el gasto y derecho de importación por conceptos de pago de honorarios, traslados y uso de permisos.

Las adquisiciones al extranjero son un apoyo fundamental en virtud de que se continúan adquiriendo equipos, materiales biológicos y reactivos, entre otros, de diversos países del mundo y comprando directo con los fabricantes, por lo que en este ejercicio fueron atendidas 759 requisiciones de compra, a través de la Coordinación de Compras Internacio-

nales, generándose 748 pedidos con un valor total de 65 millones de pesos; 13 de estas requisiciones, por un monto de 28 millones de pesos, se sometieron a la autorización del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM; se atendieron 292 compras directas con fondos CONACyT por un importe de 23 millones de pesos; 27 órdenes de compra directa de los programas PAPIIT, PAEP e ingresos extraordinarios por un valor total de 1.2 millones de pesos; además de 91 arribos directos. Se realizaron dos importaciones temporales: el Museo Universitario de Arte Contemporáneo (MUAC) solicitó apoyo a la Dirección de Comercio Exterior para importar temporalmente las colecciones de arte de Chico Macmurtrie y de la Galería OMR, originarias de La Jolla, California y de Brooklyn, Nueva York, las cuales se exhibieron como parte de una exposición temporal en el MUAC. Dichas obras de arte fueron devueltas a su país de origen de manera exitosa y sin contra-tiempo alguno.

Asimismo, se llevaron a cabo 58 exportaciones (40 temporales y 18 definitivas) por un valor de 1.3 millones de pesos de gastos aduanales, 19 donativos con valor de 432 mil pesos de gastos aduanales y 3 menajes de casa para investigadores repatriados con valor de 259 mil pesos. Se realizaron 1 567 operaciones aduaneras (1 509 de importación y 58 de exportación) de mercancías propiedad de la UNAM con valor comercial de 97.8 millones de pesos, representando lo anterior una erogación de 26.6 millones de pesos en gastos y derechos de importación. Para estos fines, se tramitaron ante la Secretaría de Economía cuatro permisos de importación con los que se obtuvo la exención al pago del impuesto al comercio exterior y 44 autorizaciones de la Secretaría de Salud, SAGARPA, SEMARNAT, SEDENA y Secretaría de Energía.

Se apoyó a las dependencias foráneas ubicadas en Morelia, Michoacán; Mazatlán, Sinaloa, y Sisal, Yucatán, en la adquisición directa en el extranjero de algunos de sus equipos y materiales, en la importación de los mismos y en los trámites de permisos y autorizaciones de las diferentes dependencias del Gobierno Federal, a pesar de que tienen desconcentrado el manejo de la partida 257, "Gastos y Derechos de Importación".

Durante el ejercicio 2009, se efectuaron importaciones de animales vivos; productos biológicos: toxinas, antibióticos, enzimas, hormonas, bacterias, líneas celulares, anticuerpos, DNA, sangre, sueros y órganos, todos ellos de origen humano y animal; además de productos químicos y reactivos tales como: medios de cultivo, agarosa, péptidos sintéticos, titanio, zinc, etanol, carbón, plata y acetona, entre otros. Todos estos productos fueron solicitados y utilizados principalmente por los Institutos que forman parte de la Coordinación de la Investigación Científica, así como por algunas facultades.

La Dirección de Comercio Exterior gestionó los trámites necesarios para la liberación de dominio fiscal de la presea denominada Príncipe de Asturias otorgada a nuestra Universidad; asimismo, se llevaron a cabo las importaciones definitivas de dos colecciones de arácnidos del Museo Natural de Historia de Nueva York, las cuales en conjunto suman más de doscientas especies que, además de apoyar al proyecto de Investigación "Revisión Sistemática de la Familia de Arañas de México", pasarán a formar parte de la Colección Nacional de especies del área de Zoología del Instituto de Biología de la UNAM.

En el rubro de donativos destacan el sistema de calibración multigas y sistema analizador de Noy, líneas T de linfocitos humanos, fibra de palma aceitera, muestras de oro soporta-

das en óxido de magnesio, donados por proveedores y diversas instituciones de educación del extranjero.

En lo referente a exportaciones temporales y definitivas, se mencionan las realizadas por el Instituto de Ingeniería que solicitó se realizara la exportación temporal para reparación de una ecosonda; se exportó temporalmente y posteriormente fue retornado al país exitosamente un equipo hidrogenerador del Perú; como parte de un proyecto de colaboración Internacional entre el Instituto de Física de la UNAM y el Laboratorio Nacional de los Álamos, en Nuevo México, USA, se exportó de manera definitiva un equipo inversor de espín adiabático para neutrones lentos; el Instituto de Fisiología Celular solicitó la exportación de manera definitiva de dos viales que contenían una proteína del hongo *Neurospora crassa* a su proveedor GenScript Corporation ubicado en Nueva Jersey, USA.

SANCIONES

Por la aplicación de sanciones a 22 proveedores que incumplieron con las fechas de entrega originalmente pactadas en los contratos respectivos o que hayan sido cancelados, se generaron recursos por un importe de 662 mil pesos.

UNIDAD ADMINISTRATIVA

Imprenta Universitaria

Se realizaron los siguientes trabajos de impresión: 500 ejemplares del libro *Población y Economía en el territorio costero de México*; 2 000 ejemplares de la *Agenda Estadística*; 1 000 ejemplares del manual *Preparando mi entrevista de trabajo*; 160 000 boletos de estacionamiento; 130 000 formatos varios; 5 600 tarjetas de presentación en opalina blanca en diferentes tamaños; 180 000 plecados de perforación; 80 000 cómics para el Programa Universitario de Alimentos; 8 000 ejemplares de dos carteles; 120 000 volantes para la Feria de Artículos Escolares y 500 ejemplares de la *Legislación Académico Laboral Universitaria AAPAUNAM*.

INGRESOS EXTRAORDINARIOS

Se generaron en esta dependencia un total de 2.5 millones de pesos por concepto de venta de bases de licitación, inclusión al directorio de proveedores, sanciones, credenciales adicionales, venta de fotocopias e impresiones realizadas por la Imprenta.